

Cuenca, 31 DE ENERO DEL 2014

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Como representante legal de la compañía denominada **ORMUTRANS S. A.** con expediente No. 31.951 comunico que el día, 31 de Enero del 2014 he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la misma, la siguiente transferencia de acciones:

ACCIONISTA CEDENTE

Nombres: JORGE OSWALDO

Apellidos: PADILLA PADILLA

C.C.: 030150078-1

Nacionalidad: ECUATORIANO

No. Acciones Cedidas: DOS

Valor de cada acción: \$ 2.00

Tipo de Inversiones: NACIONAL

ACCIONISTA CESIONARIO

Nombres: FLAVIO VINICIO

Apellidos: PAREDES LOPEZ

C.C.: 030173950-4

Nacionalidad: ECUATORIANO

No. Acciones adquiridas: DOS

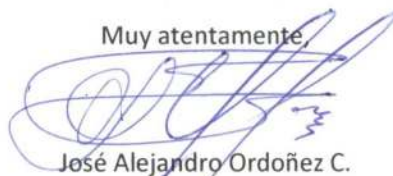
Valor de cada acción: \$ 2.00

Tipo de Inversiones: NACIONAL

Comendidamente solicito se digne disponer se tome nota de la transferencia que se comunica, en el Registro de Sociedades de la Superintendencias de Compañías.

Por la favorable atención, anticipo mis agradecimientos y suscribo,

Muy atentamente,



José Alejandro Ordoñez C.

GERENTE

Cuenca, 31 de Enero del 2014

Señor
GERENTE DE "ORMUTRANS S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Jorge Oswaldo Padilla Padilla, con el consentimiento de mi cónyuge señora Mirian Alexandra Vásquez Velásquez por medio del presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a usted, que el día de hoy, de manera libre y voluntaria, con todos los derechos de que le corresponde, sin reserva ni limitación alguna, he procedido a transferir a favor del Señor Flavio Vinicio Paredes López, las dos acciones del valor de UN DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que poseo en "ORMUTRANS S.A.".

Solicitamos que la transferencia que se realiza mediante el presente documento sea registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y que se digne comunicarla a la Superintendencia de Compañías.

Tanto cedentes como cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana, por tanto la inversión de este último es nacional.

Para constancia firmamos, el cedente y el cesionario que acepta la transferencia que se realiza a su favor.

Muy Atentamente,



Sr. Jorge Oswaldo Padilla Padilla

C.C. No. 030150078-1



Sra. Mirian Alexandra Vásquez Velásquez

C.C. No. 030157505-6



Sr. Flavio Vinicio Paredes López

C.C. No. 030173950-4